



# Morena y aliados avalan perfiles del Comité de Evaluación

La oposición en el Congreso acusa integrantes afines al oficialismo; **la junta se instala hoy en el Senado**



La oposición en la Cámara de Diputados acusó un proceso amañado en la designación del comité.

GRACIELA LÓPEZ, CUARTOSOLERO



**ENRIQUE GÓMEZ  
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Morena y sus aliados en el Senado y en la Cámara de Diputados avalaron a los cinco candidatos propuestos por ellos para formar el Comité de Evaluación del Poder Legislativo federal, que se encargará de revisar los antecedentes de los aspirantes a la elección de ministros, magistrados y jueces de 2025.

La mayoría oficialista aprobó que dicho comité sea integrado por Maday Merino Damián, Andrés Norberto García Repper Favila, María Gabriela Sánchez García, Maribel Concepción Méndez de Lara y Ana Patricia Briseño Torres, quienes rendirán protesta y hoy instalarán el comité en el Senado.

Las bancadas de la oposición no postularon candidatos, reclamaron que se trata de perfiles afines al oficialismo y acusaron un proceso amañado que se decidió en Tabasco y Zacatecas, en alusión a los estados de origen de los coordinadores de Morena, Adán Augusto López y **Ricardo Monreal**, respectivamente.

Reclamaron que Andrés Norberto García Repper Favila fue representante de Morena ante el Instituto Electoral de Tamaulipas, y en 2023 también participó



en un comité para elegir a cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), incluyendo a Guadalupe Taddei, presidenta de ese organismo.

En el caso de Maday Merino Damián fue consejera presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de donde es originario el coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López.

Ana Patricia Briseño Torres fue electa por Morena en 2023 para ser comisionada presidenta del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Maribel Concepción Méndez de Lara fue propuesta en 2020 por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador para ser magistrada del Tribunal Superior Agrario, y María Gabriela Sánchez García fue magistrada del Supremo Tribunal de Justicia de Sinaloa.

En la Cámara de Diputados, las bancadas del PAN y PRI votaron en contra, y el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano abandonó el pleno y no participó en la votación.

La integración del Comité de Evaluación fue aprobada por Morena y sus aliados en ambas cámaras. ●

# 75

**VOTOS A FAVOR**

de la integración del Comité de Evaluación hubo en el Senado.

# 102

**VOTOS EN CONTRA**

se registraron en la Cámara de Diputados; hubo 326 a favor.